

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
ROMERO SÁNCHEZ, NICOLÁS	30541603H		PLG. QUEMADILLAS, MOD. 7. BZ.725 14014 - CÓRDOBA (CÓRDOBA)

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sito en Gran Vía de Colón, 48- 2.ª planta.

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
GÁMIZ MERCADO, APOLONIO	23630572G		ARROYO MILANOS, S/N 18360 - LOJA (GRANADA)

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sito en C/ Los Mozárabes, 8.

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
MAESTRE MATÍAS, ANTONIA	29432828G		CTA ENCINASOLA, FINCA CERCA NU 21240 - AROCHE (HUELVA)

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga, sito en Avda. de la Aurora, 47, 6.ª planta.

Apellidos y nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
MOLINA PODADERA, JOSÉ	24615704T		C/ JUAN MARTÍN RUIZ 29170 - COLMENAR (MÁLAGA)
GÁMEZ DOBLES, JOSÉ	24642594A		CTJO. LOS SALIDOS ALMAYATE 29700 - VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, ANTONIO	25255991J		CJO ROBLEDILLO 29230 - ANTEQUERA (MÁLAGA)
LUQUE HURTADO, ANTONIO MARÍA	25664421D		CORTIJO GÁLVEZ, 14 29150 - ALMOGIA (MÁLAGA)
CAPE, S.L.	B29561263		RAMÓN Y CAJAL, 15 29200 - ANTEQUERA (MÁLAGA)
MOSTAZO SANTIAGO, VALENTÍN	52587019A		LOS MARINES 29710 - PERIANA (MÁLAGA)
MUÑOZ PÉREZ, CANDIDO	44585424Q		URB. COTOMAR. EDF. TRES SIETES 5A 29730 - RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA)
GAJETE ÁLVAREZ, ANTONIO	24816293Y		C/ GUILLERMO PRADO, 9 29120 - ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 11 de febrero de 2009, de la Delegación de Almería, en el que se comunica Resolución de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan resoluciones por las que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de las industrias que se citan.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: JDM Comercializadora.
Núm. R.G.S.A. 15.0004857/AL.
Último domicilio: Jaul, 17, 5.º A, 04007, Almería.

Notificado: JDM Comercializadora.
Núm. R.G.S.A. 21.0019824/AL.
Último domicilio: Jaul, 17, 5.º A, 04007, Almería.

Notificado: JDM Comercializadora.
Núm. R.G.S.A. 10.0017585/AL.
Último domicilio: Jaul, 17, 5.º A, 04007, Almería.

Almería, 11 de febrero de 2009.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas a la empresa Tecnoplaga.

Estando en tramitación el procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de la empresa que abajo se cita, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 84 y 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia por medio de este anuncio a las empresas que relacionamos, y que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido efectuar por no ser recogida por la empresa, habiendo estado el tiempo preceptivo en el Servicio de Correos, tras los dos avisos a la empresa.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que los interesados puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen convenientes, indicándose que de no hacerlo, se elevará propuesta de resolución de cancelación de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas ante la Secretaría de Salud Pública y Participación, lo que conllevará la cancelación de registro y, por tanto, la consideración de actividad clandestina.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Salud, Servicio de Salud Pública, calle Luis Montoto, 87, 2.ª planta, Sevilla, de 9 a 14 horas.

Empresa que se cita:

Tecnoplaga, C/ Rico Cejudo, 32. 41005, Sevilla.
Núm. R.O.E.S.P.: 41/280.

Sevilla, 18 de febrero de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 12 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita a doña Patricia Bourroux Koch para prestar declaración en la instrucción del expediente disciplinario núm. 78/08.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en virtud de las competencias otorgadas a la Administración Educativa, por el presente anuncio se emplaza a doña Patricia Bourroux Koch, funcionaria de la Junta de Andalucía, profesora de enseñanza secundaria con destino en el IES «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga, con NRP 3488234624 A05, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, para que se persone en el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Educación, al objeto de que se le tome declaración en el expediente disciplinario número 78/08 incoado en su contra; apercibiéndole que de no acudir a este requerimiento se proseguirán las correspondientes actuaciones, con el perjuicio a que en Derecho haya lugar.

- Persona citada a declarar: Doña Patricia Jeanne Bourroux Koch.

- Día: Décimo día hábil contado a partir del siguiente al de esta publicación.

- Lugar: Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Educación de Málaga, sito en Edificio de Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n, de Málaga, planta 12, despacho 1230.

- Hora: 10,00 horas.

Málaga, 12 de febrero de 2009.- El Delegado, Antonio Manuel Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2009, de la Dirección General de Personas Mayores, por las que se hacen públicas las subvenciones excepcionales concedidas para el año 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública para la Comunidad Autónoma de Andalucía:

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de las subvenciones excepcionales que se relacionan a continuación y en la cuantía que se indica, concedidas para el año 2008:

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.00.76501.31D.6.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.01.00.78401.31D.3.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.07.00.76501.31D.0.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.07.00.76502.31D.1.
Aplicación presupuestaria: 01.19.00.07.00.78401.31D.8.

Beneficiario: Ayuntamiento de Benahadux (Almería).
Finalidad: Reforma Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 19.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Huécija (Almería).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias de Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 122.158,24 €.

Beneficiario: Ayuntamiento Los Gallardos (Almería).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 100.000,00 €.

Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.
Finalidad: Reforma Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 62.500,00 €.

Beneficiario: Asociación de Minusválidos Físicos «El Saliente» de Huércal (Almería).
Finalidad: Equipamiento Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 4.319,58 €.

Beneficiario: Congregación Hijas de la Caridad de Cuevas de Almanzora (Almería).
Finalidad: Reforma Centro Residencial para personas mayores.
Importe: 103.610,04 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Cádiz.
Finalidad: Ampliación/reforma de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 9.872,18 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).
Finalidad: Ampliación/reforma centro residencial para Personas Mayores.
Importe: 35.630,14 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para Personas Mayores.
Importe: 125.663,26 €.

Beneficiario: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer «AFAMO» Montilla (Córdoba).
Finalidad: Construcción Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 120.285,93 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de la Granjuela (Córdoba).
Finalidad: Reforma/equipamiento de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 100.000,00 €.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villaharta (Córdoba).
Finalidad: Reforma/equipamiento de la Unidad de Estancias Diurnas para personas mayores.
Importe: 100.000,00 €.